



Santiago, 11 de marzo de 2018.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTOBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 209**

Ref.: Remite copia del segundo aviso de citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Sección II, subpárrafo 2.3 de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, tengo el agrado de remitirle copia del primer aviso de citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., publicado con fecha 09 de abril de 2018, en la correspondiente edición del Diario El Mercurio S.A.P.

Adicionalmente, se hace presente a usted que el segundo y tercer aviso a Junta General Ordinaria de Accionistas, serán publicados los días 10 y 11 de abril de 2018, en las respectivas ediciones del Diario El Mercurio S.A.P.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Óscar Mellado Berríos
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores. Valparaíso.
Depósito Central de Valores DCV
Archivo.-



CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

AVISO DE SEGUNDA CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado, por falta de quórum, la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., citada para el día 5 de abril de 2018, se convoca, en segunda citación, para realizarse el día 26 de abril de 2018, a las 18:30 horas, en avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5.501, comuna de Vitacura, para tratar en ella las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2017 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 4.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2018.
- 6.- Elección de los miembros del Directorio.
- 7.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 8.- En general, cualquier materia de interés social que no sea de propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Participación en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, esto es, el día 20 de abril de 2018.

La preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 15:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Memoria, estados financieros e informe de los auditores externos.

Informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en la página web www.clubdepolo.cl copia íntegra de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y el informe de los auditores externos.

Propuesta de Auditores Externos.

Adicionalmente, hacemos presente que se ha publicado en la página web www.clubdepolo.cl, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2018.

Información adicional.

Del mismo modo, en la señalada página web se podrá obtener copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL